



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 77 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620230016400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ana Elvira Julio	Alvaro Rafael Fernandez Martinez , Luis Fernando Herrera C	09/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Yo Honorarios, Y Demás Emolumentos, Que Devenguen Los Demandados Alvaro Rafael Fernandez Martinez Y Luis Fernando Herrera, Como Empleados De Supertiendas Olimpicas
08001418901620230016400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ana Elvira Julio	Alvaro Rafael Fernandez Martinez , Luis Fernando Herrera C	09/05/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor De Ana

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

37e882f7-3a7a-45b4-b17d-46d6331bc6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 77 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023



Elvira Julio Contra Alvaro  
Rafael Fernandez Martinez  
Y Luis Fernando Herrera,  
Así:A.Por La Suma De  
1.000.000,00 Por  
Concepto De Capital  
Contenido En La Letra De  
Cambio Base De La  
Presente Acción, Junto  
Con Sus Intereses  
Moratorios Respecto Del  
Capital, Liquidados A La  
Tasa Máxima Legal  
Certificada Por La  
Superintendencia  
Financiera Desde Que  
Éstos Se Hicieron Exigibles  
Y Hasta Que Se Efectúe El  
Pago Total De La  
Obligación.2.- Notifíquese  
Este Proveído A La Parte  
Demandada De  
Conformidad Con Lo

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

37e882f7-3a7a-45b4-b17d-46d6331bc6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 77 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023



					Normado En El Artículo 291 A 293 Y 301 Del C. G. Del P., Advirtiéndole Al Ejecutado Que Dispone Del Término De Cinco (5) Días Para Pagar Y Cinco (5) Días Más Para Excepcionar, Al Tenor Del Art. 431 Y 442 Ibidem.3.- Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad En Los Términos Establecidos En El Artículo 365 Del C. G. P.4.- Se Reconoce A La Doctora Maria Esperanza Corredor De Nova, Como Apoderada De La Parte Demandante, Para Los Fines Y Términos Del Poder Conferido.
08001418901620210094800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Alvaro Jesus Torrenegra Barros	09/05/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Reconocer Personería Jurídica A La

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

37e882f7-3a7a-45b4-b17d-46d6331bc6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 77 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023



Dra. Maria Rosa Granadillo Fuentes, Como Apoderada De La Parte Demandante, En El Términos Y Fines Del Poder Conferido.2. Dar Por Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Por Pago Total De La Obligación, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva.3. Ordenar La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Proceso, Y De Encontrarse Embargado El Remanente Poner A Disposición Del Despacho Correspondiente. Oficiese De Conformidad.4. Por Secretaría, Hágase

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

37e882f7-3a7a-45b4-b17d-46d6331bc6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 77 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023



					Entrega De Los Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, A Quienes Se Les Hubiere Descontado. 5. Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Pago Total Y Entréguese A La Parte Demandada.6. Sin Costas Por Solicitud De Parte.7. Archivar El Presente Proceso.
08001418901620230016600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S.A	Johana Navarro Vargas, Kelly Patricia Vergara Vega	09/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las...Entidades Financieras

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

37e882f7-3a7a-45b4-b17d-46d6331bc6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 77 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023



				....2. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Yo Honorarios, Y Demás Emolumentos, Que Devenguen A La Demandada Kelly Patricia Vergara Vega, Como Empleada Del Departamento Del Atlántico, ...3. Decretar El Embargo Y Secuestro Del Inmueble Ubicado En La Cra 24B #72-24, Bifamiliar Edilsa Apto 101, De Propiedad De La Demandada Kelly Patricia Vergara Vega, E Identificado Con Folio De Matrícula Inmobiliaria N040 -455641, ...
--	--	--	--	--

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

37e882f7-3a7a-45b4-b17d-46d6331bc6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 77 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023

08001418901620230016600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S.A	Johana Navarro Vargas, Kelly Patricia Vergara Vega	09/05/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La...Suma De 20.405.831.Oo, Por Concepto De Capital Contenido En El Pagaré Base De La Acción, Junto Con Los Intereses Moratorios ....B.Por La Suma De 5.792.636,Oo Por Concepto De Intereses Corrientes, Desde El 18 De Septiembre De 2013 Hasta El 28 De Febrero De 2019.2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada D...4. Se Reconoce A La Abogada Ivonne Linero De La Cruz, Como Apoderada Judicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Efectos
-------------------------	---------------------------------	-------------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

37e882f7-3a7a-45b4-b17d-46d6331bc6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 77 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023



					Del Poder Conferido.
08001418901620230016500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Altos De San Isidro	Juan Carlos Velasco Cabarcas	09/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - ...En La Presente Demanda En Los Hechos No Se Establece Con Claridad La Obligación Ejecutada, Téngase En Cuenta Que, Por Tratarse De Obligaciones De Tracto Sucesivo, Las Cuotas De Administración Adeudados Deben Señalarse Mes A Mes Y No En La Forma Allí Descrita Por La Parte Demandante.
08001418901620220081800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Perdiz	Jorge David Barcelo Nieto	09/05/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Dar Por Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Por Pago Total De La Obligación, De Conformidad A Lo

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

37e882f7-3a7a-45b4-b17d-46d6331bc6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 77 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023



Expuesto En La Parte Motiva.2. Ordenar La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Proceso, Y De Encontrarse Embargado El Remanente Poner A Disposición Del Despacho Correspondiente. Oficiase De Conformidad.3. Por Secretaría, Hágase Entrega De Los Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, A Quienes Se Les Hubiere Descontado. 4. Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

37e882f7-3a7a-45b4-b17d-46d6331bc6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 77 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023



					Constancia De Terminación Del Proceso Por Pago Total Y Entréguese A La Parte Demandada.5. Sin Condena En Costas Por No Haberse Causado.6. Archivar El Presente Proceso.
08001418901620220107000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Tozcana	Carlos Fernando Caballero Toscano, Miladis Esther Toscano Sierra	09/05/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Dar Por Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Por Pago Total De La Obligación Y Las Costas, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva.2. Ordenar La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Proceso, Y De Encontrarse Embargado El Remanente

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

37e882f7-3a7a-45b4-b17d-46d6331bc6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 77 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023



					Poner A Disposición Del Despacho Correspondiente. Oficiese De Conformidad.3. Por Secretaría, Hágase Entrega De Los Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, A Quienes Se Les Hubiere Descontado. 4. Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Pago Total Y Entréguese A La Parte Demandada.5. Archivar El Presente Proceso.
08001418901620210091000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito	Luis Alejandro Robles Muñoz	09/05/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Reconocer

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

37e882f7-3a7a-45b4-b17d-46d6331bc6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 77 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023

Coophumana

Personería Jurídica Al Dr. Carlos Padilla Sundheim, Como Apoderada De La Parte Demandante, En El Términos Y Fines Del Poder Conferido.2. Dar Por Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Por Pago Total De La Obligación, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva.3. Ordenar La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Proceso, Y De Encontrarse Embargado El Remanente Poner A Disposición Del Despacho Correspondiente. Oficiese De Conformidad.4. Por

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

37e882f7-3a7a-45b4-b17d-46d6331bc6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 77 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023



					Secretaría, Hágase Entrega De Los Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, A Quienes Se Les Hubiere Descontado. 5. Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Pago Total Y Entréguese A La Parte Demandada.6. Sin Condena En Costas Por No Haberse Causado.7. Archivar El Presente Proceso.
08001418901620210070600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Maxivalores	Digna Emerita Acosta Alarcon	09/05/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Dar Por Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Por

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

37e882f7-3a7a-45b4-b17d-46d6331bc6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 77 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023



Pago Total De La  
Obligación, De  
Conformidad A Lo  
Expuesto En La Parte  
Motiva.2. Ordenar La  
Cancelación Y  
Levantamiento De Las  
Medidas Cautelares  
Decretadas En Este  
Proceso, Y De Encontrarse  
Embargado El Remanente  
Poner A Disposición Del  
Despacho  
Correspondiente. Oficiese  
De Conformidad.3. Por  
Secretaría, Hágase  
Entrega De Los Títulos  
Judiciales Por Cuenta Del  
Presente Proceso, A  
Quienes Se Les Hubiere  
Descontado. 4. Por  
Secretaría Y A Costa De La  
Parte Interesada

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

37e882f7-3a7a-45b4-b17d-46d6331bc6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 77 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023



					Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Pago Total Y Entréguese A La Parte Demandada.5. Sin Condena En Costas Por No Haberse Causado.6. Archivar El Presente Proceso.
08001418901620220111900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Vivace Apartamentos Propiedad Horizontal	Banco Davivienda S.A	09/05/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Dar Por Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Por Pago Total De La Obligación, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva.2. Ordenar La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

37e882f7-3a7a-45b4-b17d-46d6331bc6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 77 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023



Decretadas En Este  
Proceso, Y De Encontrarse  
Embargado El Remanente  
Poner A Disposición Del  
Despacho  
Correspondiente. Oficiese  
De Conformidad.3. Por  
Secretaría, Hágase  
Entrega De Los Títulos  
Judiciales Por Cuenta Del  
Presente Proceso, A  
Quienes Se Les Hubiere  
Descontado. 4. Por  
Secretaría Y A Costa De La  
Parte Interesada  
Practíquese El Desglose  
Del Documento Base De  
La Acción, Con La  
Constancia De Terminación  
Del Proceso Por Pago  
Total Y Entréguese A La  
Parte Demandada.5. Sin  
Costas Por Solicitud De

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

37e882f7-3a7a-45b4-b17d-46d6331bc6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 77 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023



					Parte.6. Archivar El Presente Proceso.
08001418901620230016200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hugo Alfredo Conde Askar	Henry Arturo Jimenez Anaya	09/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Demanda Y En La Letra De Cambio Anexada Se Encuentra Un Nombre Diferente Al Señalado En El Acápite De Las Notificaciones, Por Lo Que, La Parte Demandante Deberá Adecuar El Escrito Demandatorio, Aclarando La Información Del Demandado.
08001418901620230014700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Investigaciones Metrologicas Del Caribe S.A.- Metrocaribe S.A.	Tecnobiomedical S . A . S	09/05/2023	Auto Decide - Por La Parte Demandante, Estese A Lo Dispuesto En Auto De Fecha 17 De Abril De 2023.
08001418901620220111700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rose Mary Daccarett Escobar	Y Otros Demandados..., Manuel Alfredo Ramirez Cabarcas	09/05/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Dar Por Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Por

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

37e882f7-3a7a-45b4-b17d-46d6331bc6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 77 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023



Pago Total De La  
Obligación, De  
Conformidad A Lo  
Expuesto En La Parte  
Motiva.2. Ordenar La  
Cancelación Y  
Levantamiento De Las  
Medidas Cautelares  
Decretadas En Este  
Proceso, Y De Encontrarse  
Embargado El Remanente  
Poner A Disposición Del  
Despacho  
Correspondiente. Oficiese  
De Conformidad.3. Por  
Secretaría, Hágase  
Entrega De Los Títulos  
Judiciales Por Cuenta Del  
Presente Proceso, A  
Quienes Se Les Hubiere  
Descontado. 4. Por  
Secretaría Y A Costa De La  
Parte Interesada

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

37e882f7-3a7a-45b4-b17d-46d6331bc6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 77 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023



					Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Pago Total Y Entréguese A La Parte Demandada.5. Sin Condena En Costas Por No Haberse Causado.6. Archivar El Presente Proceso.
08001400302520180038300	Procesos Ejecutivos	Colegio B Britanico Internacional Sa	Pedro Monsalve	09/05/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Dar Por Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Por Pago Total De La Obligación Y Las Costas, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva.2. Ordenar La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

37e882f7-3a7a-45b4-b17d-46d6331bc6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 77 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023



Decretadas En Este  
Proceso, Y De Encontrarse  
Embargado El Remanente  
Poner A Disposición Del  
Despacho  
Correspondiente. Oficiese  
De Conformidad.3. Por  
Secretaría, Hágase  
Entrega De Los Títulos  
Judiciales Por Cuenta Del  
Presente Proceso, A  
Quienes Se Les Hubiere  
Descontado. 4. Por  
Secretaría Y A Costa De La  
Parte Interesada  
Practíquese El Desglose  
Del Documento Base De  
La Acción, Con La  
Constancia De Terminación  
Del Proceso Por Pago  
Total Y Entréguese A La  
Parte Demandada.5.  
Archivar El Presente

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

37e882f7-3a7a-45b4-b17d-46d6331bc6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 77 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023



					Proceso.
08001405300820120012500	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Herramientas Industriales Del Caribe S.A, Julia Olmos Caballero, Alfredo Bula	09/05/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Dar Por Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Por Pago Total De La Obligación Y Las Costas, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva. 2. Ordenar La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Proceso, Y De Encontrarse Embargado El Remanente Poner A Disposición Del Despacho Correspondiente. Oficiese De Conformidad.3. Por Secretaría, Hágase Entrega De Los Títulos Judiciales Por Cuenta Del

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

37e882f7-3a7a-45b4-b17d-46d6331bc6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 77 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023



					Presente Proceso, A Quienes Se Les Hubiere Descontado. 4. Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Pago Total Y Entréguese A La Parte Demandada.5. Archivar El Presente Proceso.
08001418901620230016300	Verbales De Minima Cuantia	Financar S.A.	Jose Gabriel Gaviria Badillo, Distribuciones Jose Gaviria Badillo S.A.S.	09/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitir La Presente Demanda Verbal Restitución De Bien Inmueble Arrendado, Promovida Por Financar S.A.S Y En Contra De Distribuciones Jose Gaviria Badillo.2. Córrese Traslado

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

37e882f7-3a7a-45b4-b17d-46d6331bc6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 77 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023



A La Parte Demandada Por  
El Término De Diez (10)  
Días. 3. Notifíquese Este  
Proveído A La Parte  
Demandada De  
Conformidad Con Lo  
Normado En El Artículo  
291 A 293 Y 301 Del C. G.  
Del P.4. Tramítese La  
Demanda Por El  
Procedimiento Previsto  
Para El Proceso Verbal  
Sumario De Única  
Instancia (Art. 384 Núm. 9  
Del C.G.P.)5. Sobre Costas  
Se Resolverá En Su  
Oportunidad En Los  
Términos Establecidos En  
El Artículo 365 Del C. G.  
P.6. Se Reconoce Al  
Abogado Carlos Orozco  
Tatis, Como Apoderado  
Judicial De La Parte

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

37e882f7-3a7a-45b4-b17d-46d6331bc6b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 77 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023



				Demandante, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

37e882f7-3a7a-45b4-b17d-46d6331bc6b4